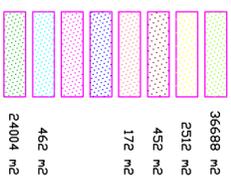


LEYENDA EXPLICATIVA DE LOS USOS DEL EDIFICIO Y DE LA PARCELA

- 1- PERMANECE EN ESTADO NATURAL
- 2- VIALES INTERNOS DE CIRCULACION PEATONALES Y/O APARCAMIENTOS PARA USO PUBLICO
- 3- TERRAZAS PARA OCUPACION ESTACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 4- DEPENDENCIAS PRIVATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACION
- 5- DEPENDENCIAS PARA VIVIENDA O USO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LA A.P.B.
- 6- DEPENDENCIAS PARA ACTIVIDADES DE CONVENIOS CULTURALES O EDUCATIVOS
- 7- DEPENDENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 8- ZONA FRONTERA DEL PRIMER DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO - TERRESTRE



Ports de Balears  
 Autoritat Portuària de Balears  
 PLAN ESPECIAL DE UTILIZACION DE LOS ESPACIOS DE LOS FAROS

FARO DE FORMENTOR

ATRIBUCION DE USOS DE LA PARCELA

El Director: Angel Matros Mateos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos		El Jefe de Ayudas a la Novogación: Ricardo Sanz Soliz Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos		El Jefe de Planificación Física: José I. Arroyo Cabeza Arquitecto Técnico		Aprobado inicialmente en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Balears de fecha: Jaime Ferrando Borceil Licenciado en Derecho El Secretario:	
Ministerio de Fomento		Autoritat Portuària de Balears		Nº de Expediente: EM-511		Fecha: 30 de noviembre de 1999	
Faro de Formentor		Plan: C.2.1.1.		Hoja: A		Escala: 1/1250	